

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) ha ampliado las colaboraciones de su Programa de Becas (actualmente en su 19ª edición) aceptando también a alumnos de Másteres oficiales y Cursos de postgrado del área de Auditoría y Contabilidad, Finanzas, Responsabilidad Social Corporativa y otras afines a sus temas de investigación.

Ventajas de los Másteres y Postgrados suscritos al Programa de Becas AECA



Beneficios para el Máster y sus alumnos:

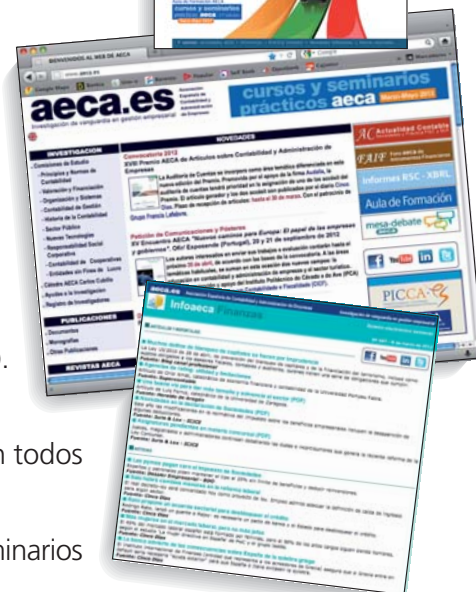
→ El Máster obtiene publicidad en el periodo de apertura de inscripciones en sus diferentes ediciones con:

- Una página de publicidad a color en Revista AECA (4.000 ejemplares).
- Un banner en www.aeca.es.
- Posibilidad de reparto de folletos en las actividades organizadas por la Asociación.
- Reseña de cada nueva edición en sus Newsletters (3.500 envíos).

→ Todos los alumnos del Máster interesados pasan a ser becados del Programa de AECA obteniendo las siguientes ventajas:

- Reciben las prestaciones y descuentos de los socios de AECA (formación, publicaciones, jornadas profesionales, etc), los cuatro números de la Revista de la Asociación y todos los Documentos prácticos que van emitiendo sus 10 Comisiones de estudio (en PDF).
- Entran en la Bolsa de trabajo de las empresas participantes en el Programa de Becas AECA, con la posibilidad de ser incorporados en todos sus procesos de selección de personal.
- Dependiendo de la disponibilidad, pueden asistir gratis a Cursos y Seminarios de AECA.

→ Un toque de distinción para el Máster –que puede incluir en sus folletos, papelería profesional y web, el logo de AECA y su suscripción al Programa de Becas de la Asociación– y prestaciones adicionales para los alumnos, que forman parte de una Asociación Profesional de prestigio, declarada de Utilidad Pública, mientras cursan el Máster.



Más información a través de la **Secretaría de la Asociación**

Persona de contacto: Raquel Garrido · info@aeca.es · Tel.: 91 547 44 65